

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA DISTRIBUIDORA DISTRILLOUSAN S.A. AÑO 2013

Nota 1.- Identificación

La Distribuidora Distrilousan S.A., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Dr. Roberto Dueñas Mera del Cantón Quito, el día 27 de Diciembre del año 2011.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N°SC.II.DJC.Q.12.000261 del 18 de Enero del año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, anotado en el Repertorio bajo el número 5474, el 6 de Febrero del año 2012.

La Compañía tiene una duración de cincuenta años, vencido este plazo, la compañía se extinguirá de pleno derecho, a menos que los accionistas reunidos en Junta General Ordinaria o extraordinaria en forma expresa y antes de su expiración decidiesen prorrogarla de conformidad con los Estatutos.

El domicilio principal de la Compañía es la Ciudad de Quito, en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, pero podrá establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del Ecuador, o fuera de él.

Nota 2.- Objeto Social

Entre sus principales objetivos citamos los siguientes:

Compra, venta, distribución de mariscos, vegetales, carnes, productos de consumo masivo en estado natural o elaborado.

Preparación de alimentos para su distribución y venta en bares y restaurantes.

Administración de bares y restaurantes

Prestación de servicios de catering.

Nota 3.- Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución, la Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas, órgano supremo de la Compañía y será administrada por el Presidente y Gerente General de la misma.

Nota 4.- Entorno Económico del País

El crecimiento de la economía en el año 2013 fue alrededor del 4.0% y se prevé un crecimiento del 4.5% al 5.1% en el año 2014 del Producto Interno Bruto, y una tasa de inflación del 3.2% para el 2014 que será superior al de América Latina y esperando que el PIB por habitante sea de aproximadamente 6,400 dólares. lo que convertiría al Ecuador en "un país de renta media".

El sector no petrolero que es el que responde a la política económica y el que genera empleo, se espera crezca entre el 4.8% y el 5.4%, mientras que el petrolero lo hará entre el 1.9% y el 2.5%. La inversión del sector productivo alcanzará los 1.728 millones de dólares, mientras que

en el sector estratégico será de 1.500 millones y en el sector social de 1.233 millones. El presupuesto será de 34.300 millones de dólares.

La unión Europea confirmó que el Ecuador es uno de los países que se beneficiará del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2014.

La inflación acumulada del año 2013 fue de 2.7%, frente a 4.11% registrado al cierre del año 2012, lo que significa que el poder adquisitivo de la población aumentó. Se estima para 2014 el 3.2%.

En el año 2013 hasta diciembre se recaudó por impuestos US \$ 12.758 millones, aproximadamente US \$ 1.500 millones más que en el año 2012, esto debido a las nuevas reformas tributarias aprobadas y al énfasis que ha puesto el SRI en la recaudación de tributos incrementando 542 millones en I.R.

El año 2014 estará determinado fundamentalmente por el comportamiento de los precios internacionales de petróleo y por la orientación general de la política económica a favorecer la recuperación del estado y del empleo, implementando políticas de carácter social.

Nota 5.- Principales Políticas Contables

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES, de acuerdo con la Resolución SC.OJICI.CPAIFRS.11.01 A76 de la Superintendencia de Compañías, las mismas que se detallan a continuación:

a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley de Régimen Tributario Interno.

b) Equivalente de Efectivo

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez como cuentas corrientes, son equivalentes de efectivo para propósito del Estado de Flujos de Efectivo.

c) Activos Fijos

Se registran de acuerdo al costo de compra y se deprecian en línea recta. La política sobre este rubro ha definido la gerencia general.

d) Reconocimiento del Ingreso

El ingreso se reconoce cuando se produce siendo éste la base del principio de realización.

e) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

Nota 6.- Caja-Bancos

A la fecha de cierre del presente ejercicio la empresa mantiene contablemente un sobre giro que de acuerdo con principios de contabilidad se encuentra registrado en las cuentas del pasivo, como deudas con instituciones financieras.

Nota 7.- Clientes

Descripción	Saldo al
Clientes Nacionales	67,190
Total clientes	67,190

Nota 8.- Activos por Impuestos Corrientes

Descripción	Saldo al
Crédito Tributario IVA	1,488
Crédito Tributario I.R.	4,749
Total Otros Activos Corrientes	6,237

Nota 9.- Inventarios

Descripción	Saldo al
Mercaderías	9,683
Total Inventarios	9,683

Corresponde a productos para la venta a los locales.

Nota 10.- Activos Fijos

Descripción	Saldo inicial	Incremento	Bajas	Saldo al
Equipos de Computación	2,446			2,446
Vehículos	19,496			19,496
Suman	21,942	0	0	21,942
Depreciación Acumulada	0			0
Cargos por Depreciación	-668	-2,634		-3,302
Saldo Activos Fijos	21,274	-2,634	0	18,640

Nota 11.- Proveedores Nacionales	Saldo al	31-dic.-13	76,096	Proveedores	76,096	Total Proveedores	76,096
----------------------------------	----------	------------	--------	-------------	--------	-------------------	--------

Nota 12.- Obligaciones con Instituciones Financieras	Saldo al	31-dic.-13	66,586	Banco Guayaquil	66,586		66,586
--	----------	------------	--------	-----------------	--------	--	--------

Corresponde al saldo en libros por cheques girados y no cobrados del Banco de Guayaquil y por principios y normas contables se ha reclasificado a una cuenta de pasivos.

Nota 13.- Obligaciones Fiscales	Saldo al	31-dic.-13	565	Retenciones en la fuente	565	Retenciones de Iva	9	Iva por pagar	1,310	Total Obligaciones Fiscales	1,883
---------------------------------	----------	------------	-----	--------------------------	-----	--------------------	---	---------------	-------	-----------------------------	-------

Corresponden a valores del mes de Diciembre-2013

Nota 14.- Obligaciones IESS y Beneficios	Saldo al	31-dic.-13	997	Con el IESS	997	Décimo Tercer Sueldo	357	Décimo Cuarto Sueldo	1,117	Vacaciones	1,010	Total Obligaciones IESS y Beneficios	3,481
--	----------	------------	-----	-------------	-----	----------------------	-----	----------------------	-------	------------	-------	--------------------------------------	-------

Nota 15.- Provisión Jubilación

Saldo al	Descripción	
	Provisión Jubilación	1,282
	Provisión Desahucio	220
	Total Provisión Jubilación	1,502

Nota 16.- Patrimonio.-

Saldo al	Descripción	
	Capital Social	800
	Pérdida del Ejercicio	-29,328
	Pérdidas Acumuladas	-13,232
	Total Capital Social	-41,760

La empresa debe realizar un incremento de capital por cuanto el patrimonio es negativo y no podría seguir operando según Superintendencia de Clas.

Nota 17.- Situación Tributaria.-

A la fecha la empresa ha cumplido con todos los requisitos en cuanto a retenciones y pagos al Servicio de Rentas Internas sobre las obligaciones tributarias, encontrándose al día con sus obligaciones tributarias.

Nota 18.- Eventos Subsecuentes.-

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y el 25 de Abril del año 2014, fecha de aprobación del informe, no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los Estado Financieros.

Cristina G. Saráuz R.

Contadora General

RUC 1002606166001